



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MEDINA SIDONIA

BASES CERTAMEN LOCAL DE VILLANCICOS “CIUDAD DE MEDINA SIDONIA”

PARTICIPANTES:

En este Certamen podrán participar los coros pertenecientes a asociaciones, colegios y otras entidades de la localidad.

PROGRAMA A INTERPRETAR:

1. Es de obligada interpretación tres villancicos, nana u obra musical de temática navideña, incluso de carácter popular.
2. El programa musical que se interprete tendrá una duración máxima de 20 minutos de tiempo real de música.
3. El orden de interpretación de las piezas será confirmado a la organización antes del inicio del certamen, así como el nombre o título de cada una de ellas.

PREMIOS:

A todos los coros se les hará entrega de diploma de participación. Además se establecen ocho premios de 50 € cada uno, que se otorgarán a los ocho mejores grupos, de entre todos los participantes.

JURADO:

El jurado estará formado por, al menos tres personas, escogido por la Concejalía de Fiestas, de entre todas las asociaciones del municipio, relacionadas con la música.

INSCRIPCIÓN:

Las corales que deseen participar en esta edición deberán de enviar, junto con la tarjeta de Identidad Fiscal, la siguiente documentación a través del correo electrónico comunicacionmedinasidonia@gmail.com.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MEDINA SIDONIA

1. Ficha de inscripción.

Nombre del Coro:

DIRECTOR/A:

Persona de Contacto: _____ Tfno. _____

Títulos de Villancios:

1.- _____

2.- _____

3.- _____

2. Copia CIF (Tarjeta de Identidad Fiscal)

3. Historial del coro (antigüedad, actuaciones, premios, repertorio, palmarés), lo más completo posible.

La participación en el Certamen Local implica la aceptación de las presentes bases.

En Medina Sidonia, a 11 de diciembre de 2017
EL CONCEJAL DE FIESTAS:

Fdo.: Sebastián Jiménez Barrios



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MEDINA SIDONIA